

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “MEGAPACIFIC C.A.” CELEBRADA EL DÍA DIECISIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

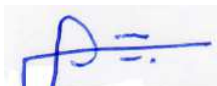
En la ciudad de Guayaquil, a los diecisiete días del mes de Abril del año dos mil quince, a las 17H00, en la oficina administrativa ubicada en el Parque Empresarial Colon edificio IV oficina 111, de esta ciudad, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **MEGAPACIFIC C.A.**, los señores:

Castro Barba Jaime Fernando propietario de 250 acciones, Sr. Diez Canseco Ponce David, propietario de 250 acciones; Sr. Inca Torres Carlos Anibal, propietario de 250 acciones; Sr. Strater Oliart Eduardo, propietario de 250 acciones. Se deja constancia de que no ha sido necesario efectuar convocatoria, previa para la constitución de esta Junta, por cuanto se encuentran presentes las accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de Mil , 00/100 dolares de Estados Unidos de America (US\$ 1.000,00), dividido en mil acciones (1000) acciones ordinarias y nominativas de Un 00/100 dolar de Estados Unidos de America cada una, junta que, por voluntad unánime de los concurrentes, queda válidamente constituida, al amparo de lo dispuesto en el Art., 238 de la Ley de Compañías, estando también de acuerdo en el único punto a tratarse:

CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO EN EL CAMBIO DEL PATRIMONIO, MEMORIAS DEL GERENTE, INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014

Preside la Junta el titular de la compañía, la Señorita Jimena Cumanda Zapata Chavez, en su calidad de Presidenta de la compañía, de conformidad con el Estatuto Social, actúa como secretario, el Sr. Castro Barba Jaime Fernando. La presidenta dispone que por secretaría se dé cumplimiento a lo previsto en el Art. 239 de la Ley de Compañías y de acuerdo con el libro de Acciones y Accionista elabore la lista de asistentes, cumplido lo anterior, el secretario deja constancia de que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía **MEGAPACIFIC C.A.**, que todas las acciones tienen derecho a igual número de votos de las que representan. Constatado el quórum legal y estatutario, La Presidenta declara instalada la Junta y de inmediato dispone que se considere el único punto orden del día, agrega que los documentos: Estados de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo, Estado en el cambio del Patrimonio, Memorias del Gerente, Informe del Comisario y mas anexos estuvieron a disposición de los accionistas para el conocimiento y estudio en la oficina de la compañía, por más de quince días anteriores a la celebración de esta junta, conforme lo dispone la Ley, en virtud de lo cual solicita a los señores accionistas adopten la resolución que mas convengan a los intereses **MEGAPACIFIC C.A.**, Puesto en consideración de los presente y luego de deliberar al respecto sin el voto de los administradores, La Junta General por unanimidad de votos de los demás accionistas, aprueba el Estado de Situación Financiera y más documentos anexos del

ejercicio económico 2014. No habiendo otro asunto de que más tratar, la presidenta concede un receso para que el secretario proceda a redactar el acta de esta Junta. Concluida, La Presidenta reinstala la sesión, con la presencia de la totalidad de los accionistas y dispone se dé lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos y para constancia de su conformidad, suscriben todos los accionistas, en un solo acto, con la Presidenta y el Secretario que certifica.



Ing. Carlos Anibal Inca Torres
GERENTE